

10 EL objeto de la invención descrito en la solicitud
de Patente principal, surte el efecto de una disminución del
periodo de rodaje de las escobillas. En efecto, las escobi-
llas nuevas están en contacto con el colector con las dos
15 aristas circulares, que se desgastan muy rápidamente, apoyán-
dose así inmediatamente las escobillas con todas sus dimen-
siones tangenciales. El problema del ruido y de la conmuta-
ción queda así resuelto desde el comienzo del funcionamiento.

Empleando las escobillas de la forma particular des-
crita anteriormente, se ha comprobado que sería ventajoso
20 prever de la forma reivindicada en la solicitud de Patente
principal no sólo la cara que roza normalmente el colector,
sino también la cara opuesta.

Por tanto, la presente Adición tiene por objeto la
conformación, por mecanización o mediante cualquier otra ope-
25 ración conveniente, de la cara opuesta a la que frota sobre
el colector, según la misma forma de esta última.

A consecuencia de ello, se obtiene una escobilla
sin cabeza que puede ser montada en cualquier sentido.

Esta ventaja concierne en particular a las escobi-
30 llas de sección cuadrada. En tal caso, las superficies cón-
cavas tienen forma de casquete esférico, siendo sensiblemente
iguales a los del colector los radios de curvatura de las
cuatro aristas. Según el objeto de la presente Adición, se
conforman las dos caras opuestas, lo que dobla las posibil-
35 dades de montar correctamente la escobilla.

Se comprenderá mejor la invención gracias a la des-
cripción siguiente y refiriéndose a las figuras adjuntas:

La figura 1ª, representa una vista en perspectiva
de una escobilla rectangular según la invención, en la cual
40 tanto la cara que roza el colector, como la cara opuesta son

conformadas según una forma cóncava de revolución tal que los radios de curvatura de las dos aristas son sensiblemente iguales al del colector.

45 La figura 2ª, representa una vista en perspectiva de una escobilla cuadrada según la invención, en la cual la cara que roza el colector y la cara opuesta están conformadas a modo de casquete cóncavo esférico tal que los cuatro radios de curvatura son sensiblemente iguales al del colector.

50 Podrán ser variables las formas y dimensiones y todo aquello de carácter secundario que no modifique esencialmente los fundamentos del sistema descrito.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, deberán tomarse con carácter amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades características reivindicadas en la Patente principal, en tanto que no se opongan a la realización de las mejoras preconizadas.

55

N O T A s

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades, sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN que se solicita.

60

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal núm. 322.351, caracterizadas por conformar también la cara opuesta a la que roza sobre el colector según la misma forma cóncava de revolución descrita en la solicitud de Patente principal, doblando así las posibili-

65

dades de montar correctamente la escobilla.

70 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Pa-
tente principal núm. 322.351, según la reivindicación 1ª,
aplicadas al caso de las escobillas de sección cuadrada, ca-
racterizadas por el hecho de que tanto la cara de la esco-
billa que roza sobre el colector como la cara opuesta a ella
75 tienen forma de casquete cóncavo esférico, permitiendo el
conjunto así obtenido doblar las posibilidades de montar co-
rrectamente la escobilla.

80 3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Pa-
tente principal núm. 322.351 por "PERFECCIONAMIENTOS INTRO-
DUCIDOS EN LAS ESCOBILLAS DE MOTORES ELÉCTRICOS". Con prio-
ridad del Certificado de Adición francés núm. PV. 53.110 de
fecha 11 de Marzo de 1.966.

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,
que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 11 de Abril de 1.966.

P. A.
Modesto P. P.
P. P.

FIG. 1.

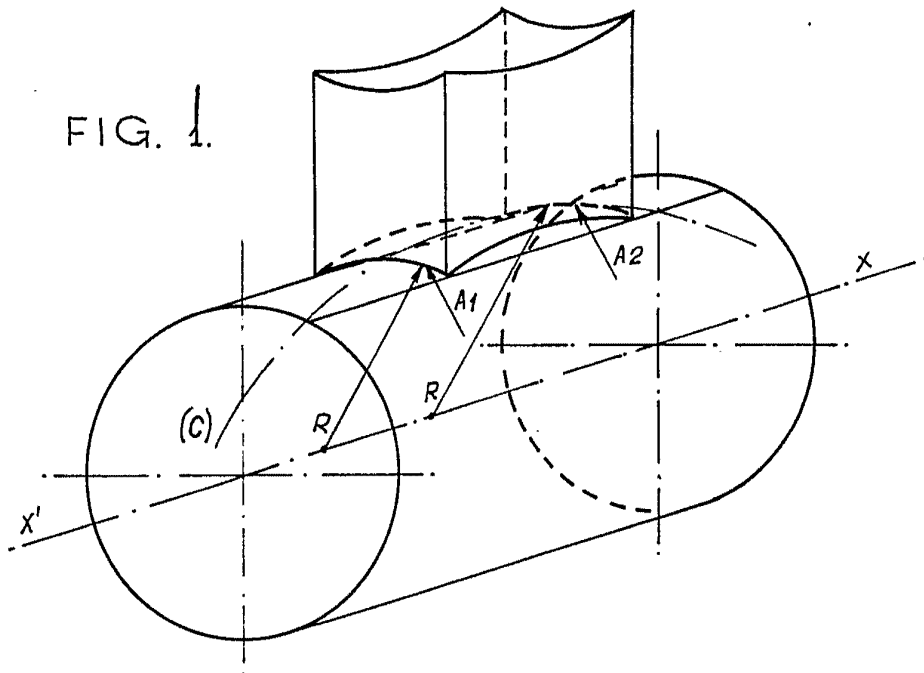
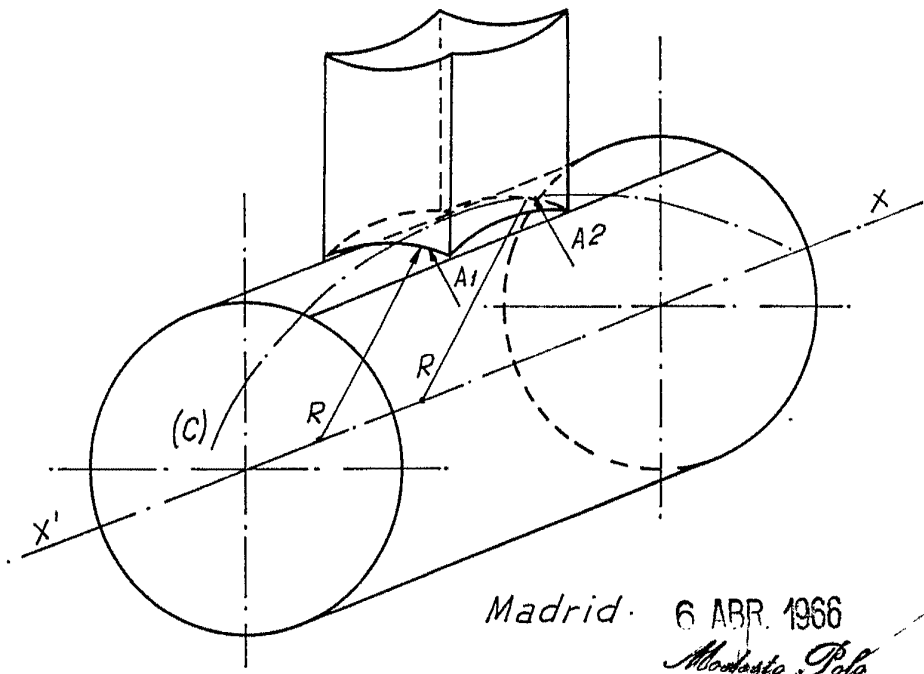


FIG. 2.



Madrid. 6 ABR. 1966

Modesto Polo

ESCALA VARIABLE.